

020020

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LABORALES

Criterios de Selección

Fecha de Vigencia : 01-04-2020
Unidad Orgánica : 1451-02 AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCION DE DATOS
Unidades Dependientes : Si
Convenio : 1000 C.C. UNICO PERSONAL LABORAL DE LA ADMON.
Grupo Profesional :
Especialidad Profesional :
Familia Profesional :
Categoría Laboral :
Área Funcional :
Complemento :
Comunidad Autonoma de Residencia :
País de Residencia :
Provincia de Residencia :
Comunidad Autonoma de Destino :
País de Destino :
Provincia de Destino :
Localidad de Destino :
Agrupación : No

Ordenado

POR UNIDAD



RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LABORALES
C.C. UNICO PERSONAL LABORAL DE LA ADMON.

Unidad	Mnemotécnico	Pais-Prov-Loc	Descripción
MINISTERIO:	48-1	X8	724-28-001 ENTES PUBLICOS
CENTRO DIRECTIVO:	1451-2	X8.X02	AGENCIA ESPAÑOLA DE PROTECCION DE DATOS
UNIDAD:	37663-2	X8.X02.004	724-28-001 SECRETARIA GENERAL

Puesto	Descripción	G.Prof.	Esp.Prof.	Fam.Prof.	Categoría	A.F.	Esp.Lab.	C.Singular	C. Horario	Jor.	T.A.	F.E.	Residencia	Observaciones	Estado
5081603	AYUDANTE	G5			5A101	A1			003 A	695,64	01			023	V
4930123	AYUDANTE	G5			5A101	A1	A3	433,80			01			023	NV
5081602	AYUDANTE	G5			5A101	A1			003 A	695,64	01			023	V
4930121	AYUDANTE	G5			5A101	A1	A3	433,80			01			023	V

Número total puestos: 4

CLAVES UTILIZADAS

1.- GENERALES:

LAS ESTABLECIDAS EN LA RESOLUCION CONJUNTA DE LAS SECRETARIAS DE ESTADO DE HACIENDA Y PARA LA ADMINISTRACION PUBLICA DE 20 DE ENERO DE 1989 PUBLICADA POR O.M. DE 6 DE FEBRERO DE 1989 (B.O.E. DE 7 DE FEBRERO DE 1989).

2.- CODIGOS DE LA UNIDADES:

LAS UNIDADES SE IDENTIFICARAN POR UN CODIGO NUMERICO, DE HASTA 6 DIGITOS. LAS UNIDADES TIENEN VERSIONES CON 2 DIGITOS.

3.- CODIGOS DE LOS PUESTOS:

LOS PUESTOS DE TRABAJO SE IDENTIFICAN POR UN CODIGO NUMERICO, DE HASTA 8 DIGITOS. LOS PUESTOS TIENEN VERSIONES DE 3 DIGITOS.

4.- GRUPOS PROFESIONALES:

G5 GRUPO PROFESIONAL 5

7.- CATEGORIAS:

5A101 AYUDANTE DE GESTION Y SERVICIOS COMUNES

8.- ÁREAS FUNCIONALES

A1 GESTION Y SERVICIOS COMUNES



RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE LABORALES
C.C. UNICO PERSONAL LABORAL DE LA ADMON.

10.- COMPLEMENTOS SINGULARES

A3 COMPLEMENTO SINGULAR DE PUESTO A3

11.- COMPLEMENTOS DE HORARIO

003 A DISPONIBILIDAD HORARIA A

12.- JORNADAS

01 100%

16.- OBSERVACIONES

023 ACTIVIDAD PRINCIPAL ORDENANZA

17.- ESTADO

NV NO VACANTE

V VACANTE

ÍNDICE